

Revista Guillermo de Ockham ISSN: 1794-192X

Universidad de San Buenaventura Cali

Flores Martínez, Rosa María; Zamarripa Esparza, Emma Alexandra; Mendoza Cárdenas, Elizabeth "Es lo que te tocó". Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida Revista Guillermo de Ockham, vol. 20, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 39-49 Universidad de San Buenaventura Cali

DOI: https://doi.org/10.21500/22563202.5588

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105372402004



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



"Es lo que te tocó". Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida

"It's what you got." Violence and inequality in older rural women throughout life course

> Rosa María Flores Martínezⁱ D S Emma Alexandra Zamarripa Esparzaⁱ D S Elizabeth Mendoza Cárdenasⁱ D

ⁱ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano; Universidad Autónoma de Nuevo León; México.

Correspondencia: Rosa María Flores Martínez. Correo electrónico: rosa.floresma@uanl.edu.mx

Recibido: 15/09/2021 **Revisado:** 24/12/2021 **Aceptado:** 26/01/2022

Citar así: Flores Martínez, Rosa María; Zamarripa Esparza, Emma Alexandra; Mendoza Cárdenas, Elizabeth (2022). "Es lo que te tocó". Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida. *Revista Guillermo de Ockham.* 20(1), pp. 39-49.

https://doi.org/10.21500/22563202.5588

Editor invitado: Simón Pedro Izcara Palacios, Ph.D., https://orcid.org/0000-0003-0523-305X

Editor en jefe: Carlos Adolfo Rengifo Castañeda, Ph.D.,

https://orcid.org/0000-0001-5737-911X

Coeditor: Claudio Valencia-Estrada, Esp., https://orcid.org/0000-0002-6549-2638

Copyright: © 2022. Universidad de San Buenaventura Cali. La *Revista Guillermo de Ockham* proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).

Declaración de intereses. Los autoras han declarado que no hay conflicto de intereses.

Disponibilidad de datos. Todos los datos relevantes se encuentran en el artículo. Para mayor información, comunicarse con el autor de correspondencia.

Financiamiento. Ninguno. Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de agencias de financiamiento

Resumen

La violencia en las mujeres es un fenómeno complejo y de carácter multifactorial, sin embargo, es invisibilizado en el ámbito de lo privado, afectando a mujeres de distintas edades y contextos. El objetivo del presente trabajo es analizar la conexión entre las condiciones de desigualdad y las experiencias de violencia en mujeres mayores rurales, vivenciadas a lo largo del curso de vida. Mediante el enfoque de curso de vida y la metodología cualitativa, se exploran las historias de vida de cuatro mujeres mayores habitantes de comunidades rurales de Durango (México), que a lo largo de su biografía han sido objeto de distintas formas de violencia, con un arraigado anclaje en las asimetrías de género. Los resultados muestran que las desigualdades de género vivenciadas desde edades tempranas de la vida tienen repercusiones inmediatas, pero también a largo plazo, traduciéndose en distintos tipos de violencia como un estado "normalizado" del "ser mujer". Las conclusiones del estudio ponen en relieve la importancia de politizar y deconstruir las desigualdades y las relaciones de género.

Palabras clave: violencia, género, mujeres, curso de vida, desigualdad.

Abstract

Violence against women is a complex and multifactorial phenomenon. However, it is made invisible in the private sphere, affecting women of different ages and contexts. The objective of this article is to analyze the connection between conditions of inequality and experiences of violence in older rural women, faced throughout their life course. Using the life course approach and qualitative methodology, the life stories of four elderly women living in rural communities in Durango (Mexico) are explored, who throughout their biography have been the object of different forms of violence, with an entrenched anchorage in gender asymmetries. The results show that gender inequalities experienced from early ages of life have immediate repercussions, but also in the long term, translating into different types of violence as a "normalized" state of "being a woman". The study's conclusions highlight the importance of politicizing and deconstructing inequalities and gender relations.

Key words: violence, gender, women, life course, inequality.

en los sectores público, comercial o sin fines de lucro.

Descargo de responsabilidad. El contenido de este artículo es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa una opinión oficial de sus instituciones ni de la *Revista Guillermo de Ockham*.

Introducción

Todas las formas de desigualdad humana brotaron de la supremacía masculina y de la subordinación de la mujer, es decir, de la política sexual Kate Millett

La violencia es una problemática que se presenta a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (2002), la ha definido como el ejercicio intencional de la fuerza física o poder para amenazar o causar alteraciones físicas, psicológicas o incluso la muerte. Así, la violencia que se infringe contra las mujeres se construye con la misma intención, pero direccionada al género femenino. En la mayoría de los casos se presenta en el ámbito familiar; sin embargo, también se manifiesta en el contexto social, educativo, laboral e institucional, por lo que se considera un problema estructural que se cimienta en la desigualdad (Gherardi, 2016).

La desigualdad como eje rector de la vulnerabilidad que viven las mujeres está vinculada al ámbito productivo y, por ende, a la clase social (CEPAL, 2017). A lo anterior, se adhieren las condiciones y asimetrías estructurales, en donde aspectos como la educación, la salud, el empleo y el acceso a diversos recursos sociales se fortalecen o fragilizan durante el curso de vida de las mujeres.

La situación que enfrentan las mujeres mayores rurales adquiere matices singulares, algunos estudios previos (Briseño-Maas & Bautista-Martínez, 2016; González-Montes, 2009; Jiménez-Pelcastre, 2012; Martínez-García & Camarero, 2015) han puesto en relieve aspectos vinculados con las condiciones socioculturales como el mantenimiento de regímenes domésticos patriarcales como proceso histórico; así como las construcciones sociales en torno al género, la clase social y la edad. Por otra parte, en el ámbito contextual, se enfatiza la dispersión territorial que dificulta el acceso a servicios y recursos; y la restricción del mercado de trabajo rural, que limita las oportunidades e incrementa la dependencia económica de las mujeres. De manera conjunta, estos aspectos amplifican las desigualdades en las mujeres y potencian la posibilidad de experimentar violencia.

Por lo tanto, al estudiar las experiencias de las mujeres mayores rurales, es preciso contextualizar su interacción con las estructuras sociales y los cambios históricos, dado que aunque las personas hagan sus propias elecciones y acciones, el ambiente familiar, social e histórico incide en su curso de vida (Ramos, 2017).

Considerando lo anterior, el cuestionamiento rector de este análisis es ¿cómo se imbrican las condiciones de desigualdad y las experiencias de violencia en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida? La fundamentación teórica se sustenta en la perspectiva del curso de vida, desde la cual se aborda la complejidad de la interacción de las transiciones individuales, conforme transcurre el tiempo; además, de la vinculación entre individuos, familia, sociedad y estructura, en el marco de condiciones históricas cambiantes. Su estructura teórica enhebra la interdependencia temporal de la trayectoria individual, en distintos grupos vinculados entre sí, situados en procesos más amplios de transformación social (Gastrón, Oddone & Lynch, 2011).

Igualmente, en la perspectiva de la interseccionalidad, que tiene como eje central el aprehender las relaciones sociales como construcciones coexistentes en distintos órdenes, de clase, género y raza, así como en las configuraciones históricas en donde a partir de la interacción de dichas categorías emergen significados singulares que muestran, tanto el entretejimiento de las relaciones sociales, como las posibilidades y limitaciones que pueden llegar a reproducirse en un contexto social concreto (Viveros, 2016). Como colofón, desde una mirada feminista y con la triangulación de ambas perspectivas, se



busca profundizar en el complejo entramado de la violencia que han vivido las mujeres mayores rurales a lo largo de su curso de vida.

Antecedentes

A partir de los movimientos sociales, especialmente los de carácter feminista, se han presentado cambios en el abordaje de la violencia cometida en contra de las mujeres, en las últimas décadas se ha reconocido este problema como un asunto público y de carácter político, el cual ha incidido en la creación de acuerdos e instrumentos jurídicos abocados a su atención.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual busca contribuir a la erradicación y prevención de cualquier tipo de violencia al reconocer qué constituye una violación a los derechos humanos de las mujeres, así como a sus libertades fundamentales, además de configurarse como una manifestación de relaciones asimétricas de poder reproducidas históricamente entre hombres y mujeres (ONU, 1993).

Si bien en esta convención se da visibilidad a la problemática, es hasta 1994 cuando se lleva a cabo la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), que representa el principal instrumento jurídico internacional de carácter vinculante en esta materia, pues reconoce explícitamente, en su artículo 3, que "toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado"; asimismo, por parte de los Estados miembros se pacta la adopción de medidas encaminadas a la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer1 (OEA, 1994, s.p.).

A pesar de que se han realizado importantes esfuerzos a nivel internacional, la violencia contra la mujer no se ha erradicado y su magnitud continúa siendo grave. De acuerdo con datos de la World Health Organization (WHO, 2014), a nivel global una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de actos de violencia física o sexual por parte de su pareja. Conjuntamente, una de cada cinco mujeres manifestó haber sido objeto de abuso sexual en edades tempranas. El contexto regional no es la excepción, según datos del Observatorio de la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) se advierte que la tasa de feminicidio por cada 100 000 mujeres fue de 4,55 para el año 2019. Cabe decir que el homicidio por razones de género se considera como la forma más extrema de violencia realizada en contra de las mujeres.

Asimismo, la manifestación de la violencia coexiste con situaciones de desigualdad, por ejemplo, en la región de América Latina la proporción de mujeres de 15 años y más sin ingresos propios fue 28.6 % en contraste con 10.4 % de sus pares masculinos. Respecto al índice de feminidad en hogares pobres, se indica que es de 112,7. En este indicador se compara el porcentaje de mujeres pobres de 20 a 59 años en contraste con los varones del mismo grupo de edad, mostrando que los hogares pobres concentran una mayor proporción de mujeres en edades de mayor demanda tanto reproductiva como productiva (CEPAL, 2019)

Particularmente, en el contexto mexicano, la violencia de género es sin duda un problema que afecta a una gran parte de la población femenina. De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2016, en el país, la prevalencia de violencia en mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida se

A marzo del 2021, los Estados que tienen un estatus de ratificación son 27 (entre ellos México, desde 1998) y los que se encuentran en adhesión son 5. Véase:https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Signatories-Table-SP.pdf.

ubica en 66.1 %, siendo la violencia emocional (49.0 %) y la violencia sexual (41.3 %) las que se presentan en mayor medida, en tanto la violencia física (34.0 %) y la violencia económica o patrimonial (29.0 %) mantienen una prevalencia menor. Ahora bien, respecto al agresor, en la violencia emocional y en la violencia económica, el principal perpetrador es la pareja (40.1 % y 20.0 %, respectivamente), mientras que en la violencia física (23.4 %) y la violencia sexual (38.8 %) la ejercen otros agresores y en menor medida la pareja (INEGI, 2016).

Las cifras antes referidas muestran datos duros en torno a la desigualdad de género y la prevalencia de violencia. El panorama, además de ser adverso es sumamente complejo, pues diversos estudios han reportado que este tipo de información representa sólo la punta del *iceberg* de un complejo entramado de violencias. Por lo que, al ser un fenómeno multidimensional, es preciso develar las distintas formas y expresiones a través de las cuales puede manifestarse, ya que comúnmente la mirada se centra en las formas evidentes, no obstante, existen otras manifestaciones sutilmente invisibilizadas en las estructuras y en el lenguaje, que coadyuvan en la reproducción y legitimación de la violencia ejercida en contra de las mujeres a lo largo del curso de vida.

En específico, la violencia cometida en contra de mujeres rurales ha sido un tema escasamente abordado, las condiciones de vida presentes en este sector de la población originan matices distintos al problema, ya que se añaden otros elementos en interseccionalidad con las desigualdades de género, la edad y el entorno físico y social del contexto de residencia. Algunas investigaciones realizadas en México (Flores, 2016, González-Montes, 2009, Jiménez-Pelcastre, 2012; Miranda, 2018) muestran que el escenario en el que se reproduce la violencia es principalmente el contexto familiar, espacio en el que imperan condiciones de opresión para las mujeres desde edades tempranas y que continúan hasta la vejez.

Así, en el marco de la sociedad capitalista, las mujeres de distintas regiones del mundo enfrentan condiciones que las hacen más proclives a vivir en contextos de vulnerabilidad, ante las amplias brechas de género y las diversas formas de violencia de las que son objeto. Cotidianamente, viven situaciones que afectan su curso de vida en varias dimensiones, entre ellas, las violencias en los procesos reproductivos que impactan en la independencia física; al igual, las violencias simbólicas reproducidas en el discurso social, que permean y constriñen la toma de decisiones; y violencias en ámbitos sociales, educativos y laborales, que limitan el ejercicio pleno de la autonomía económica (Gherardi, 2016).

Método

El objetivo del presente artículo es analizar la conexión entre las condiciones de desigualdad y las experiencias de violencia en mujeres mayores rurales, vivenciadas a lo largo del curso de vida. Con base en la fundamentación teórica, el principal supuesto es que la desigualdad acumulada que viven las mujeres mayores rurales se vincula con las experiencias de violencia, no solo en una etapa en específico sino en distintos momentos durante su trayectoria vital.

En la revisión de pesquisas previas, se pudo detectar que existen diversas lagunas teóricas, por lo que entre los aportes de este estudio se busca contribuir en la comprensión en torno a cómo, a lo largo del tiempo, se van imbricando las condiciones de desigualdad y las experiencias de violencia en las mujeres mayores rurales. Dicha diada, en gran medida permanece oculta y normalizada, especialmente considerando el contexto sociocultural rural, en donde se advierte un fuerte arraigo del orden patriarcal con implicaciones en las relaciones sociales.



En la literatura especializada, múltiples estudios e informes han revelado información sobre la prevalencia e implicaciones de este fenómeno en mujeres de distintas edades (Arroyo, 2010; Flores, 2016; Gherardi, 2016; Jiménez-Pelcastre, 2012; Miranda, 2018) y contextos geográficos (Bott *et al.*, 2014; Briseño-Maas & Bautista-Martínez, 2016; Ochoa & Reillo, 2014; WHO, 2014). Así, durante el curso de vida es posible que las mujeres lleguen a experimentar diversas formas de violencia.

Aunque los estudios han aportado datos relevantes, al ser la mayoría de carácter cuantitativo y transversal, la comprensión del problema queda limitada. Por ello, uno de los aportes de este artículo es el análisis de las experiencias subjetivas desde la perspectiva del curso de vida, en torno a la manifestación de este grave problema social, en mujeres que viven en un contexto escasamente abordado y con circunstancias que reflejan amplias desigualdades para las mujeres, el espacio rural.

La investigación tiene un enfoque cualitativo y forma parte de un proyecto más amplio que aborda aspectos vinculados con la vejez rural, las trayectorias familiares y las redes de apoyo en el curso de vida (Flores, 2020). La población considerada en este análisis está integrada por cuatro mujeres mayores residentes de zonas rurales del estado de Durango (México), con una edad superior a los 60 años (véase tabla 1). La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, utilizando para ello una guía de entrevista semiestructurada. Cabe decir, que se realizaron gestiones en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Poanas, Durango, a través de las promotoras comunitarias encargadas de la atención a las personas mayores en cada localidad, lo cual facilitó el acercamiento a la población.

 Tabla 1

 Características de las mujeres mayores rurales

Participante*	Escolaridad	Estado civil	Ocupación	Tipo de arreglo familiar	Número de hijos/as vivos/as
Manuela/73 años	primaria completa	casada	ama de casa	nuclear	7
Ricarda/72 años	primaria incompleta	separada	ama de casa	unipersonal	0
Martha/71 años	primaria incompleta	viuda	ama de casa	unipersonal	9
Malena/85 años	sin instrucción	viuda	económicamente inactiva	monoparen- tal femenina	12

^{*}Los nombres de las participantes son ficticios, se cambiaron para proteger su anonimato. Fuente: elaboración propia con base en el estudio de trayectorias familiares y redes de apoyo en la vejez rural, 2019.

El periodo de levantamiento de la información comprendió los meses de enero a julio de 2019. Las entrevistas fueron realizadas en el contexto en donde las mujeres llevan a cabo sus actividades cotidianas (por lo común fue en el interior o exterior de sus viviendas). Fueron grabadas en audio; posteriormente, transcritas, codificadas y analizadas mediante el uso del programa MAXQDA (versión 20). Respecto al tratamiento de los datos, el análisis fue de contenido, por lo que se llevó a cabo una codificación general de cada uno de los textos, teniendo en cuenta las principales dimensiones de la guía de entrevista, de ahí se identificaron categorías, códigos y segmentos relevantes como unidades de análisis en esta investigación.

Resultados

Los resultados que se muestran a continuación permiten recuperar la experiencia y los matices de la violencia que han vivido las mujeres mayores rurales en diferentes

fases de la vida, mismas que se entrecruzan con diversas desigualdades. Al incorporar la perspectiva interseccional y del curso de vida, la evidencia empírica permite mostrar que las condiciones de vida de las mujeres mayores que habitan en los contextos rurales presentan matices singulares.

Cuando se analizan algunas de las características sociodemográficas de quienes participaron en el estudio, se observan algunas particularidades, entre ellas se puede destacar que, durante la vejez, las mujeres viven en medio de condiciones de vulnerabilidad como resultado de una serie de desigualdades acumuladas a lo largo de la vida, que comenzaron desde la infancia.

En el ámbito educativo la mayoría manifestó baja escolaridad, incluso una mujer no tuvo acceso a educación. En la narrativa de Martha se resaltan dos aspectos, por una parte, las restricciones para la continuidad educativa, en este caso un aspecto determinante fue el tiempo y el lugar, debido a que en este contexto geográfico y durante ese momento histórico no existía la infraestructura y el personal docente suficiente para permitir el avance de la trayectoria escolar.

Era un maestro para el mismo salón. Tercero y cuarto era un maestro y quinto y sexto era otro maestro y así nomás un maestro para dos grupos no había mucho maestro. Martha/71años/viuda.

Si bien en la ruralidad mexicana el modelo multigrado no implica necesariamente rezago educativo, esta alternativa escolar actualmente sigue vigente, sobre todo en comunidades dispersas (Galván-Mora, 2020). El desarrollo de la trayectoria educativa de estas generaciones estaba restringido únicamente al nivel primaria, el cual muy pocas personas lograban concluir dada la deserción escolar temprana, situación que afectó especialmente a las mujeres.

Así, otro de los factores limitativos fue la condición de género, ya que las familias de origen de las entrevistadas estaban integradas por una amplia descendencia, lo que provocó una mayor demanda de cuidados y apoyos al interior de la unidad doméstica, por lo que en su rol de mujeres se vieron obligadas a realizar una ruptura obligada en sus estudios, dado que tenían que contribuir en las actividades de reproducción al interior del hogar, ya sea en el cuidado de sus hermanos/hermanas menores o bien en actividades domésticas, agrícolas o ganaderas. Asumiendo este nuevo rol cargado de responsabilidades en edades que oscilan entre los 7 y los 14 años.

Pos [pues] así los papases de uno, no lo dejaron que estudiara, no lo mandaron de la escuela, no quisieron que estudiara, porque, por el quehacer, no lo dejaron que estudiara, para ayudarles a trabajar [...]Pos [pues] fuimos 12 de familia... y este... mi hermana y yo fuimos las mayores, por eso no fuimos a la escuela, por tanto, quiaser [quehacer], que teníamos que hacer, ayudarles. Eso fue todo, ya, nomás saber el nombre, y ya, no nos mandaron a la escuela. Martha/71años/viuda

El bajo nivel educativo ha sido reportado como un factor relevante asociado con la manifestación de la violencia en las mujeres (Calvo & Camacho, 2014; Puente-Martínez, Ubillos-Landa, Echeburúa & Páez-Rovira, 2015). Porque a medida que las mujeres incrementan su escolaridad es probable que adquieran mayor autonomía, y acceso a derechos políticos y sociales más equitativos; no obstante, cuando se presenta una baja escolaridad se reducen las oportunidades y se eleva el riesgo de sufrir violencia en etapas posteriores de su cuso de vida.

Lo anterior se constata en el caso de Martha, quien vivió violencia física en el ámbito doméstico, ella al igual que otras mujeres de su generación, por el hecho de no contar con recursos educativos y financieros ni con apoyo familiar, no logró salir del círculo de



violencia conyugal en el que se encontraba, por lo que fue objeto de violencia física de forma constante, incluso durante el proceso de embarazo.

¡Y con golpes! Golpeada, la cara morada de golpes, cuando [...] estaba embarazada de Juan, fue cuando me dejó toda morada, que me sumió, por aquí así, me dio así con la mano [...] Me iba allá con mi mamá, —¿a onde [dónde] me voy con todos mis hijos, onde [dónde] me pongo a trabajar o cómo le hago? —y me iba con mi mamá, mientras se me quitaba más lo morado. —¡Vámonos Martha, discúlpame, ya no vuelvo a ser así! —que me viniera. —¡Vete, vete! — decía mi mamá —¡vete, vete, pos es tu cruz! —Y ahí vengo otra vez con mis hijos pa acá. Martha/71años/viuda

Es importante matizar que, aunque la baja escolaridad no es la única dimensión explicativa de la violencia que vivió Martha, sí se configura como un aspecto significativo que restringió las posibilidades de acceso y desarrollo en la etapa productiva y en la autonomía económica. Asimismo, se advierte que la normalización de la violencia conyugal forma parte del imaginario colectivo, fuertemente arraigado en la cultura y en los preceptos religiosos que legitiman simbólicamente la reproducción de la violencia.

Acudir a la familia como estrategia ante esta situación no favoreció la discontinuidad de la violencia, sino que tuvo un efecto contrario; en el contexto de la narrativa con la metáfora "es tu cruz", se alude a un compromiso que debe "obligatoriamente" cumplirse; resistir el sufrimiento que implica, aun y cuando ello se traduzca en golpes y esté de por medio la propia vida. De acuerdo con Lagarde (2014), la conyugalidad está normada por los requerimientos patriarcales, por lo que en el espacio privado, y dadas las asimetrías de poder, se "justifica" y "naturaliza" la reproducción de la violencia.

De manera que, frente a las condiciones de desventaja estructural en el medio rural, influidas no sólo por el bajo nivel educativo sino también por la escasez de oportunidades laborales y condiciones de pobreza, las mujeres quedan sujetas a soportar la violencia ejercida en contra de ellas y sus hijos/hijas; por tanto, las prácticas de agenciamiento materno para su protección están constreñidas por las circunstancias de opresión en las que viven. Así lo manifiesta Manuela, quien al haber sido madre soltera y, posteriormente, al casarse, refiere actos de violencia de su pareja hacia su hija mayor.

[...] Porque batallábamos, porque de los golpes que le daba el hombre a mi muchacha, se le hizo una bolita aquí. Sí, porque le pegaba en la cara se le hizo aquí como un [...] Un quiste, sí un quiste aquí. Y la tuve que llevar [...] Mi papá me dijo —llévala con Carmen Rojas. Dijo —;se la trata bien su...? —Le dije —no, pos eso es lo que trae la creatura, trae un golpe ahí en la cara—. Manuela/73 años/casada

En otro momento de su narrativa, Manuela manifestó que el embarazo de su hija fue un fracaso, esto significa que la maternidad sucedió fuera del vínculo conyugal actual. Dada esta condición se percibe devaluada. Las relaciones familiares reconstruidas generalmente enfrentan dificultades en su integración, pero en este caso se muestra que más allá de los conflictos eventuales, el rechazo del varón hacia la hijastra se traduce en golpes.

El desprecio se convierte en una serie de abusos. Manuela señaló que la única estrategia que alcanzó a sortear fue trasladar a su hija a casa de sus padres, para que ellos se encargaran de su cuidado, porque su esposo la "aceptaba" a ella, pero no a su hija. Así, el ejercicio de esta violencia tiene diversas implicaciones, pues no sólo refleja el distinto posicionamiento de género y poder en el mundo privado, sino que también simbólicamente reafirma el ejercicio de la violencia.

Para Segato (2016), la violencia contra la mujer es invisibilizada y confinada por el imaginario colectivo en el espacio de lo doméstico, lo privado y lo particular. Y es justamente en este espacio en el que comúnmente permanece minorizada. De ello da cuenta

uno de los casos, en donde el entrecruzamiento de vulnerabilidades complica la situación. Ricarda manifiesta que dependía económicamente de su pareja y, aunado a ello, presentó esterilidad; ambas condiciones influyeron en el abandono de su pareja.

Yo que no serví [...] para [tener hijos]... cuando estábamos allá. No tuve yo nada, por eso se fue el hombre y me dejó, se fue y ya no volvió, Marco se fue ... ya no volvió. [...] Pos [pues] ya se fue de a tiro, ni una razón. Allá a las cansadas que llegaba el cinco [dinero], ni me mandaba, pos ahí yo me la pasaba. Ricarda/72años/separada

Culturalmente, existe una valoración de la mujer debido a su capacidad reproductiva, no obstante, cuando esto no sucede se le llega a considerar como un "ser incompleto". En palabras de Lagarde (2014), una mujer en esta condición es concebida como una mujer imperfecta, puesto que constituye la negación de uno de los hechos clave en la identidad femenina: la procreación. El castigo ante esta situación, por una parte, es el abandono físico y emocional de la pareja y, por otra, el retiro del sustento económico. Particularmente, en el área rural, la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso al empleo y a los recursos económicos tiene repercusiones en el ámbito material, puesto que afecta en la dependencia económica de las mujeres; así como en el plano subjetivo, ya que incide en la falta de autonomía para afrontar circunstancias adversas y tomar decisiones por iniciativa propia. Así, el control y manejo de recursos es una dimensión relevante en las relaciones conyugales.

La violencia puede tener múltiples manifestaciones, pero las experiencias de violencia conyugal han sido las más frecuentes durante las etapas tempranas e intermedias en el curso de vida de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, en la vejez se advierten otras expresiones de carácter más estructural, como producto de la confluencia de desigualdades acumuladas a lo largo de la vida y de la escasa intervención del Estado para procurar mejores condiciones de vida.

El hecho de haber dedicado su vida a cumplir tareas domésticas y de cuidado es un elemento clave en la reproducción de la pobreza y, vinculado a lo anterior, también genera la imposibilidad de acceso a una pensión, lo cual orilla a que en la vejez se dependa en gran medida de familia y, como en el caso de Malena, principalmente de los hijos migrantes.

...No me mandan, ya no me hablan [...] Ya tengo mucho tiempo que no hablo con ellos (hijos) [...] se me hace muy silencio, se me hace muy dura la situación, pues, así como estoy yo necesito ayuda para ir al doctor, para ir a curarme... Malena/85 años/viuda

La presencia de enfermedades y limitantes físicas son elementos que contribuyen a acentuar las precariedades durante la vejez, por lo que la recepción de remesas es un factor clave en la subsistencia cotidiana. Sin embargo, el envío de dinero no siempre es constante, en la experiencia de Malena se advierte una desprotección económica y un abandono familiar severo.

Aunque en México se han implementado programas sociales para aminorar los efectos de esta desigualdad,² aún siguen prevaleciendo importantes rezagos. Esto es evidente sobre todo en casos cuya subsistencia está limitada al acceso de estos programas. Lo expuesto, muestra algunos matices de violencia estructural. En relación con esto, Ricarda narró que debido a su mal estado de salud y al tiempo dedicado al cuidado de su hermano (en condición de dependencia) se le dificultaba acudir a las reuniones convocadas en su comunidad para las personas mayores, ese fue el motivo por el que le retiraron la despensa alimentaria, que anteriormente recibía de manera mensual.

Para más información véase las reglas de operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608441&fecha=22/12/2020



Ricarda — A nosotros nos quitaron las despensas...

Entrevistadora —; ya no le dan despensa?

Ricarda —No, ya hace tres años que me la quitaron

Entrevistadora —; Por qué se la quitaron?

Ricarda —Ya nomás [otorgan las despensas] a las que van a la junta. Tengo que ir a hablar. Estoy discapacitada. Ya tengo credencial de discapacitada y todos los papeles. A ver si me dan, a ver quién es la promotora, porque ya no puedo ir a las juntas. Pos [pues] cómo iba a ir. Ricarda/72años/separada

En esta narrativa llama la atención que el programa de apoyo alimentario destinado a una población en situación de vulnerabilidad haya sido retirado justo cuando la beneficiaria se encontraba en un estado de necesidad grave, en términos materiales y de salud. La inconsistencia en la implementación de este tipo de programas refleja una fuerte paradoja que violenta a las personas y, particularmente, a las mujeres: la exclusión de las excluidas. Pues mientras la población objetivo son los sujetos vulnerables o familias en desamparo, paradójicamente, son estas personas quienes en muchas ocasiones quedan al margen de los beneficios de los programas sociales.

Al respecto, Huenchuan (2004) plantea que la situación económica en la vejez está relacionada con la posición económica, las decisiones y las circunstancias en las que vivieron las personas en otras etapas del curso de vida, siendo algunos factores como el género, el nivel de estudios, el número de hijos, el acceso a una pensión y la posesión de bienes, entre otros, los que pueden afectar la acentuación de la pobreza en la vejez. Por tanto, las mujeres mayores rurales son doble o triplemente proclives a enfrentar este estado, dependiendo en gran medida de los apoyos familiares o de los programas sociales, como en el caso de Ricarda, al igual que el de otras mujeres de su generación. Se constata que la inequidad de género es una dimensión clave al analizar la condición social de las mujeres, puesto que la violencia incrustada en la cotidianidad pone en relieve la opresión, la desigualdad y la generación de condiciones de vulnerabilidad, cuyo principal factor de riesgo es el hecho de ser mujer (Sagot, 2017).

Discusión y conclusiones

Analizar el curso de vida de las mujeres mayores rurales permitió conocer, en primer lugar, el ambiente de vulnerabilidad y violencia en el que ha transitado su vida, así como la forma en la que la violencia permea todas las etapas del curso vital; y, en segundo lugar, que la violencia que experimentaron estas mujeres enmarca cuatro ámbitos de incidencia: la violencia doméstica, la violencia física, la violencia económica, el abandono y, por último, la violencia estructural.

Al vincular los elementos anteriores con las trayectorias de las mujeres mayores rurales se identifica la manera en que éstas se van fragilizando desde la infancia, como una madeja de condiciones de las que parece imposible salir, no sólo por el tiempo y lugar en el que se desarrollaron sino por las condiciones de desigualdad.

En ese sentido, el simple hecho de nacer mujer ya las ubica en el estereotipo tradicional (ser para y de los otros), y por consiguiente a las actividades propias del hogar y crianza, donde ellas viven violencia doméstica, esto las lleva al poco o nulo desarrollo educativo que les impide generar otros recursos personales, como la socialización en otros ambientes y una autonomía que les permita hacer una ruptura de la reproducción de la violencia.

Los aspectos anteriores, aunados a las desventajas estructurales que se viven de manera cotidiana en la ruralidad, hacen que en etapas posteriores de su vida se incremente el riesgo de experimentar violencia física, económica e incluso abandono, porque continúan viviendo dentro de estos estereotipos tradicionales de género en donde el sistema patriarcal ejerce un control económico y físico, así en medio de la dominación y el control transitó la vida de estas mujeres rurales, producto de una serie de patrones culturales e históricamente tradicionales que han sido legitimados por la religión, la familia y la sociedad.

Otro de los hallazgos que quedó en evidencia fue la violencia estructural de la que las mujeres son objeto, la cual inicia desde la infancia con el cumplimiento de los mandatos sociales que perduran hasta la vejez. Sin embargo, resaltó la forma en la que los programas sociales que se realizaban por medio de transferencias condicionadas, no contemplaban los diferentes contextos de las mujeres en la vejez, situación que las llevó a sufrir violencia estructural, empeorando sus condiciones de vida cuando estaban en vulnerabilidad.

En conclusión, analizar el curso de vida de las mujeres da la oportunidad de identificar aspectos relevantes por los cuales transitan, para ir generando acciones colectivas y así evitar que se sigan fragilizando sus trayectorias de vida, principalmente cuando éstas crecen en espacios de desigualdad y pobreza. Siendo consistentes con los hallazgos de otras investigaciones, se advierte que durante el curso de vida estas mujeres enfrentan peores condiciones. Particularmente, en este estudio se muestra que las cuestiones vinculadas con la división sexual del trabajo y las asimetrías de género afectaron su trayectoria, ya que desde la infancia o la juventud asumieron roles tradicionales y dependientes de los otros (padres, pareja, hijos), primero en el hogar de origen y luego en el propio hasta la actualidad (vejez).

Así, la convergencia de las diversas desigualdades entretejidas a lo largo del curso de vida de las mujeres participantes en el estudio tiene una clara conexión con la manifestación de diversas formas de violencia, aunque con ciertas variaciones y matices según las propias circunstancias individuales y familiares. Al visibilizar estos aspectos, se insta a continuar deconstruyendo los estereotipos de género y politizar las desigualdades de las que son objeto las mujeres desde edades tempranas, pues ello puede marcar una diferencia importante en la manifestación, prevalencia y prevención de la violencia.

Referencias

- Arroyo, M. C. (2010). El cuidado en la vejez avanzada: escenarios y tramas de violencia estructural y de género. *Revista Iberoforum*, 10.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams Mendoza, J. (2014). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington: OPS.
- Briseño-Maas, M. L., & Bautista-Martínez, E. (2016). La violencia hacia las mujeres en Oaxaca. En los caminos de la desigualdad y la pobreza. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV (2), pp. 15-27.
- Calvo, G., & Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Revista Enfermería Global*, 13(1), pp. 424-439. https://doi.org/10.6018/eglobal.13.1.181941
- CEPAL (2017). *Panorama social de América Latina 2016*. Santiago: CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016
- CEPAL (2019). *Indicadores del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL. https://oig.cepal.org/es/indicadores
- INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/



- Flores, R. M. (2020). Vejez rural, trayectorias familiares y redes de apoyo en el curso de vida: un estudio comparativo entre México y España. (Tesis Doctorado), Universidad Autónoma de Nuevo León Nuevo León.
- Flores, R. M. (2016). Violencia y dependencia en las personas adultas mayores. (Tesis maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León.
- Galván-Mora, L. (2020). Educación rural en América Latina. Escenarios, tendencias y horizontes de investigación. Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 1(2), pp. 48-69. https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i2.8598
- Gastrón, L., Oddone, M. J., & Lynch, G. (2011). Ganancias y pérdidas a lo largo de la vida. In J. A. Yuni (Ed.), La vejez en el curso de la vida (pp. 79-92). Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Gherardi, N. (2016). Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar. Santiago: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40754/4/ S1601170_es.pdf
- González-Montes, S. (2009). Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 16(50), pp. 165-185.
- Huenchuan, S. (2004). Pobreza y redes de apoyo en la vejez. Acercamiento desde las diferencias de género. Paper presented at the I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, Caxambú- MG – Brasil.
- Jiménez-Pelcastre, A. (2012). Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. Revista El Cotidiano. pp. 19-32.
- Lagarde, M. (2014). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, presas, putas y locas. México D.F Siglo XXI Editores - UNAM.
- Martínez-García, M. Á., & Camarero, L. A. (2015). La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales. Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (19). pp. 1-30.
- Miranda, S. (2018). Ser niña, indígena y migrante. Curso de vida y agencia en contextos sociales signados por la violencia de género y la desigualdad. El caso de una niña tsotsil originaria de los Altos de Chiapas. Journal de Ciencias Sociales (11). https://doi.org/10.18682/jcs.v0i11.823
- Ochoa, M. C., & Reillo, F. C. (2014). La violencia contra las mujeres en la región occidente, México: Entre la inoperancia institucional y el conservadurismo social. Revista Acta Sociológica, 65, pp. 121-150. https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70239-7
- OEA (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Organización de los Estados Americanos. https:// www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf.
- ONU (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. ACNUDH. https:// www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2015). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de metaanálisis y estudios recientes. Revista Anales de Psicologíal Annals of Psychology, 32(1). pp. 295-306. https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161
- Ramos, M. (2017). Envejecer siendo mujer. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Sagot, M. (2017). Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/ bitstream/123456789/226/1/RCIEM204.pdf
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Revista Debate feminista, 52, pp. 1-17. doi: https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005
- WHO (2014). Global status report on violence prevention 2014. Geneva: WHO, UNODC, UNDP. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/